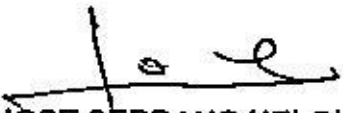
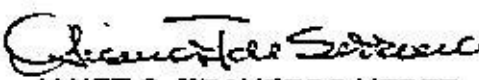


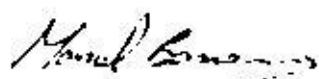
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "COFISCA CONSTRUCCIONES Y FISCALIZACIONES S.A."
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil veinte, a las doce horas en el local social de la compañía, situado en la calle General Córdova #604 y Mendiburo, parroquia Pedro Carbo ciudad de Guayaquil, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía "COFISCA CONSTRUCCIONES Y FISCALIZACIONES S.A.", Arquitecto José Serrano Helou, propietario de tres mil novecientos noventa y cuatro acciones y Janet G. Traverso Yépez de Serrano, propietaria de seis acciones. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar americano cada una y con derecho a un voto y que el capital social de la compañía que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de cuatro mil dólares americanos. Dirige la sesión la Presidente señora Janet G. Traverso Yépez y actúa como secretario el Gerente señor Arq. José Serrano Helou. Se encuentra también presente el Comisario Sr. Ing. Manuel F. Bassanini Ramírez, quien ha sido especialmente invitado a esta reunión. El secretario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías elabora la lista de los presentes y de las acciones que representan y constata que hay quorum. La Presidente haciendo uso de la palabra manifiesta que los acciones deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el comisario sobre el ejercicio económico del año 2019; y 2.- Conocer y resolver sobre el Balance de Operaciones y cuentas correspondientes al periodo contable del año 2019. A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente por lo expuesto por la Presidente y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los estatutos sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías suscriben la presente acta. El Secretario da lectura al primer punto del orden del día, que dice: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente relacionado con su gestión administrativa efectuada durante el año 2019 y del Comisario quien ha constatado el buen manejo de los libros contables encontrando todo conforme. La junta procede a sus deliberaciones y finalmente deciden por unanimidad de votos aprobar ambos informes presentados. El secretario procede a la lectura del segundo punto del orden del día que dice: 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE OPERACIONES Y CUENTAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO CONTABLE DEL AÑO 2019. De inmediato el señor Arq. José Serrano Helou realiza las explicaciones del caso sobre el Balance General de Operaciones y del Estado de Pérdidas y Ganancias a fin de que la Junta en pleno conozca claramente lo que se ha trabajado durante el año 2019. La Junta General, luego de sus deliberaciones procede a

aprobarlos por unanimidad de votos. Finalmente el secretario manifiesta que de acuerdo a la Resolución #7123 expedida por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán ser incorporados al expediente y que son: 1.- Lista de asistentes, número de acciones que representan, valor pagado por ellas y votos que les corresponde. 2.- El informe presentado por el Comisario. 3.- Copia del Balance General. 4.- Copia del comprobante de pago del impuesto a la Renta de Sociedades. 5.- Copia de la presente acta suscrita por los asistentes. No existiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones para constancia de lo cual, la suscriben todos los asistentes presentes. Concluye la sesión a las catorce horas.


JOSE SERRANO HELOU, Arq.
Gerente – Secretario


JANET G. TRAVERSO YEPEZ
Presidente

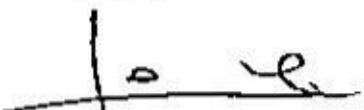

MANUEL F. BASSANTINI RAMIREZ, Ing.
Comisario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COFISCA CONSTRUCCIONES Y
FISCALIZACIONES S.A." CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2020**

ASISTENTES	PARTICIPACIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
Arq. José Serrano Helou	3,994	US\$3,994.00	3,994
Janet G. Traverso Yépez	6	6.00	6
	4,000	US\$4,000.00	4,000

Certifico la asistencia de los socios a esta reunión según número de participaciones detallado en listado anterior.

Guayaquil, abril 17 del 2020



ARQ. JOSE SERRANO HELOU
Gerente - Secretario